

Fecha: 30-03-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Ocho diputados y seis autoridades de Gobierno adeudan crédito universitario

Pág.: 9
 Cm2: 519,9
 VPE: \$ 517.779

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ENTRE ELLOS SE CUENTAN DOS REPRESENTANTES DE ÑUBLE

Ocho diputados y seis autoridades de Gobierno adeudan crédito universitario

Los parlamentarios de la región aludidos, Sara Concha (PSC) y Francisco Crisóstomo (PS) entregaron sus descargos y coincidieron en que mantienen saldadas sus deudas.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTO: LA DISCUSIÓN

Un análisis realizado por El Mercurio sobre el Fondo Solidario de Crédito Universitario 2026 reveló que ocho diputados y al menos seis autoridades de Gobierno aparecen con deudas morosas asociadas a este financiamiento estatal para estudios superiores en universidades del Consejo de Rectores (CRUCH).

Los montos adeudados van desde poco más de un millón de pesos hasta cerca de 40 millones.

La situación se da en medio del debate por el Crédito con Aval del Estado (CAE) y la morosidad en los créditos universitarios.

Entre los parlamentarios, la diputada Claudia Reyes (Republicanos) registra la deuda más alta entre legisladores en ejercicio con cerca de 38 millones de pesos con la Universidad Austral de Chile.

En la nómina también figuran José Carlos Meza (Republicanos), con una deuda cercana a los \$17 millones con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Nathalie Castillo (PC), con cerca de \$27,8 millones con la Universidad de La Serena; Sara Concha (Partido Social Cristiano), con alrededor de \$1,5 millones con la Universidad del Bío-Bío; y Carolina Tello (Frente Amplio), con cerca de \$12,9 millones con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

También aparecen los diputados del Partido Socialista, Francisco Crisóstomo y Emilia Nuyado, con deudas cercanas a \$1,2 millones y \$6,2 millones, respectivamente, mientras que el independiente Héctor Ulloa



figura con un monto cercano a \$18,6 millones con la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Respuesta de diputados de Ñuble

Los diputados por Ñuble aludidos en el informe entregaron sus descargos al ser consultados por La Discusión.

"Respecto a esta información, debo señalar que los antecedentes difundidos no coinciden con los datos oficiales que actualmente figuran en la Tesorería General de la República ni en el sitio Ingres.cl, que son las plataformas formales donde se registra la situación del Crédito con Aval del Estado. Según

dichas plataformas oficiales, cuya información es actualizada y fidedigna, no presento deuda vigente asociada al CAE", afirmó la diputada Concha.

"Además, no fui consultada previamente para contrastar esta información, por lo que es posible que se haya utilizado información desactualizada respecto de mi situación. Sin perjuicio de lo anterior, concurriré igualmente a dependencias de la casa de estudios correspondiente para verificar personalmente cualquier antecedente y asegurar que todo esté en orden. Me parece fundamental que este tipo de situaciones se aborden con responsabilidad, verificando

Los datos fueron entregados por el Fondo Solidario del Crédito Universitario.

la información en fuentes oficiales y con los propios involucrados", precisó.

"Efectivamente, tuve una deuda correspondiente a mi crédito universitario. En un período de inestabilidad económica opté por congelar su pago y, posteriormente, reconozco que no le di la continuidad que correspondía. Esa es la verdad, y no tengo inconveniente en asumirlo con total transparencia. Cabe señalar que más del 50% del monto que debía correspondía sólo a intereses bancarios. Hoy, puedo informar que la deuda se encuentra completamente saldada", manifestó a su vez el diputado Crisóstomo.